



05 JUL 2024

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2355/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2173 de fecha 14 de junio de 2024, se autoriza feriado legal al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 17 de junio al 15 de julio de 2024. Nómbrase como **Secretaria Municipal Subrogante** a la funcionaria municipal doña **Holan Pinto Urzúa**, Profesional de la Dirección Jurídica, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

4.- El **Memorándum N° 1287** del día 21 de junio de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Jocabet Torres Galleguillos** Se adjunta la siguiente documentación:

- Ⓞ Informe Social N° 197, perteneciente a Jocabet Torres Galleguillos de fecha 18 de junio 2024.
- Ⓞ Cartola Registro Social de Hogares pertenecientes a Jocabet Aminadab Torres Galleguillos.
- Ⓞ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Jocabet Aminadab Torres Galleguillos.
- Ⓞ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Oscar Patricio Correa Laurie.
- Ⓞ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Oscar Patricio Correa Laurie.
- Ⓞ Certificado de Nacimiento perteneciente a Emilia Ester Correa Torres.
- Ⓞ Receta Óptica a nombre de Emilia Correa Torres emitida por Fast-Visual de fecha 13 de abril de 2024.
- Ⓞ Certificado médico emitido por Dra. Celeste Lassen Aedo, Nueva Santa Catalina S.A. de fecha 10 de junio de 2024.
- Ⓞ Carta de Cotización a nombre de Emilia Correa Torres emitida por Óptica Buin de fecha 10 de junio de 2024.
- Ⓞ Certificado de Cotizaciones a nombre de Oscar Patricio Correa Laurie emitido por AFP Hábitat de fecha 10 de junio de 2024.
- Ⓞ Aviso de Vencimiento Dividendo Hipotecario a nombre de Oscar Patricio Correa Laurie emitido por Scotiabank.
- Ⓞ Certificado de Cotizaciones a nombre de Jocabet Aminadab Torres Galleguillos emitido por AFP Modelo de fecha 10 de junio de 2024.
- Ⓞ Carta de compromiso de pago emitida por Oficina Asistencial, Municipalidad de Buin dirigida a Óptica Buin por pago de lentes ópticos en beneficio de Jocabet Torres Galleguillos.

5.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 1196**, de fecha 24 de junio de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

6.- La **Instrucción del Administrador Municipal** para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de **\$150.000.-** (Ciento cincuenta mil pesos) a nombre de **Edgardo Amable Cerna Ortiz., Ru** en beneficio a Doña **Jocabet Aminadab Torres Galleguillos** Cédula de Identidad N° , para co-pago en la compra de lentes ópticos.



2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAA. HPU(S). VES. HSS. etc.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde